



Bogotá 15 de agosto 2024 GRS-CH-T-0002-102

PARA: SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA

DE: COORDINACIÓN HOSPITALARIA.

ASUNTO: Respuesta solicitud de pruebas OLGA LUCIA MARTINEZ BUSTAMANTE identificado con CC.21017100.

Reciba un cordial saludo, de acuerdo a la solicitud de pruebas realizada nos permitimos dar respuesta:

HECHOS

Entre enero y diciembre de 2018, la señora Olga Lucía Martínez Bustamante asistió regularmente al Hospital Marco Fidel Afanador para el control de su hipotiroidismo. Además, tenía antecedentes de una apendicectomía. El 22 de enero de 2019, se le detectó una hernia ventral, por lo que se le ordenó una ecografía. El 21 de junio de 2019, la señora Olga regresó a la misma ESE debido a un dolor abdominal tipo cólico y vómitos, recibiendo un plan de manejo y siendo dada de alta. Según los resultados de las ecografías, se confirmó la presencia de una hernia posquirúrgica sin obstrucción. El 29 de agosto de 2019. la paciente ingresó nuevamente a urgencias por dolor abdominal, pero se retiró voluntariamente y fue remitida al Hospital San Rafael de Girardot, donde fue valorada y dada de alta al día siguiente. El 30 de agosto de 2019, reingresó a urgencias con un cuadro clínico de un día de evolución, consistente en dolor abdominal. Se le realizó una tomografía que reveló asas intestinales incarceradas y estómago con abundante ascitis, lo que motivó su traslado a sala de cirugía. Sin embargo, el procedimiento fue suspendido cuando la señora Olga Lucia presentó desaturación y paro cardíaco. A pesar de las maniobras de reanimación, se decidió culminar el procedimiento y trasladarla a la UCI. El 31 de agosto de 2019, en condiciones críticas, la paciente sufrió un nuevo paro cardíaco. Aunque se activó el código azul e iniciaron compresiones cardíacas, lamentablemente, la señora Martínez Bustamante falleció.

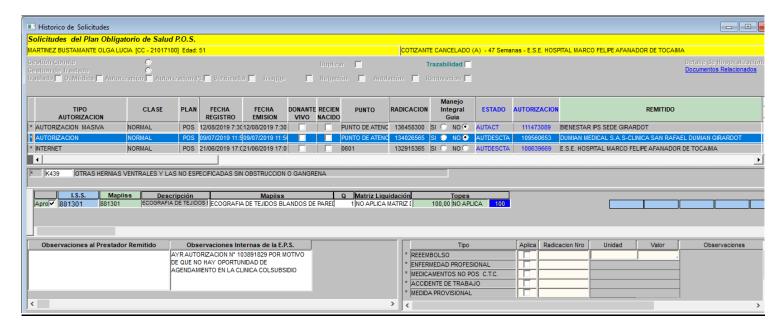


Revisado el caso, se encontraron anotaciones de solicitud de traslado del menor por urgencia vital, PERO SE INDICA SOLICITUDES A CRUE Y NUEVA EPS.

SOLICITUD

1. Remitir las autorizaciones de la ecografía abdominal de la hernia en el año 2019 de la señora OLGA LUCÍA MARTÍNEZ BUSTAMANTE, identificada con CC. 21.017.100.

RTA: Teniendo en cuenta que el estado de la autorización en sistema salud es "AUTDESCTA" no se puede bajar el PDF de la autorización, sin embargo, adjunto registro de la generación de la autorización de ecografía solicitado:

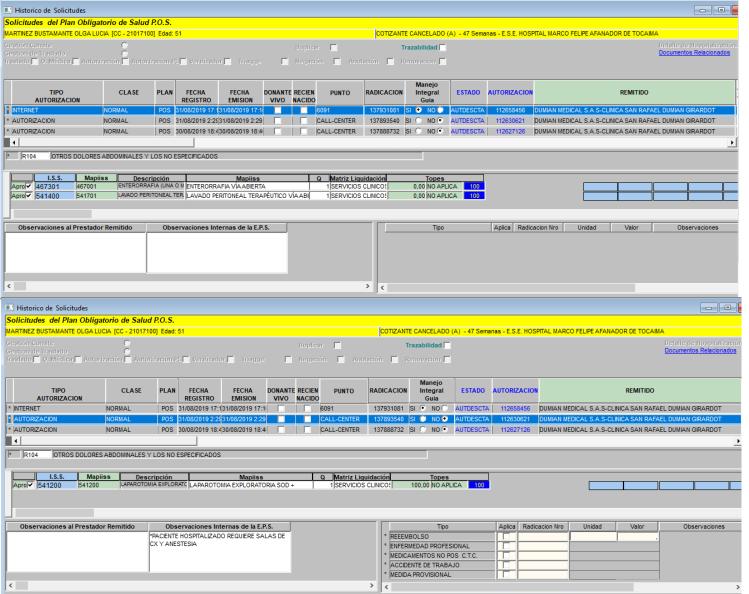


2. Remitir las autorizaciones de la cirugía abdominal de la hernia en el año 2019 de la señora OLGA LUCÍA MARTÍNEZ BUSTAMANTE, identificada con CC. 21.017.100

RTA: Teniendo en cuenta que el estado de la autorización en sistema salud es "AUTDESCTA" no se puede bajar el PDF de la autorización, sin embargo, adjunto registro de la generación de las autorizaciones de cirugía abdominal:

VIGILADO Supersalud





VIGILADO Supersalud

PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA: 16 DE AGOSTO DE 2024





Me permito adjuntar los soportes del caso que dan validez al presente informe.

Cordialmente,

Nancy Emilia Gómez Lizarazo Coordinación gestión hospitalaria. Regional Bogotá NUEVA EPS